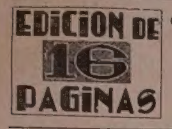
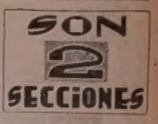
Se Considera Inevitable una Guerra Ruso-Japonesa

SANGHAI, Abril 17. — La prensa local comenta en diversas formas las declaraciones formuladas por el Ministro de Relaciones Exteriores, en Nanking, quien ha expresado categóricamente que China debe estar preparada para una guerra Ruso-Japonesa que es inevitable. — United Press.







SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — SANTA FE, Miércoles 18 de Abril de 1934.

VOTARAN POR BONAZOLA Y VIDELA

Los Demócratas Resolvieron Apoyar Esos Diplomas

Fundamentos de la Resolución Tomada Ayer por ese Block

La interpretación de la reforma de la Ley 8871

NO PROCEDE LA EXCLUSION

BUENOS AIRES, Abril 17. — Al considerar el conflicto planteado en Santa Fe con respecto a la elección el block Demócrata Progresista de la Cámara de Diputados después de escuchar el informe que hiso de este asunto el representante ante la Comisión de Poderes, doctor Parera, y de acuerdo con lo que aconsejó el mismo resolvió que la interpretación de la reforma de la Ley 8871 efectuada el año próximo pasado debe ser extricta, no procediendo por lo tanto la exclusión de Bonazzola y Videla que han sido proclamados diputados electos por la Junta Escrutadora Nacional.

CAPITAL FEDERAL

Fueron Libradas Varias Ordenes de Pago, por el Gobierno de la Nación

LA REUNION SOCIALISTA DEL 1°. DE MAYO. -- LA SALUD DE LA MADRE DEL DOCTOR GUIDO. -- ASAMBLEA DE JUBILADOS

OTRAS INFORMACIONES

BUENOS AIRES, Abril 17. — El Comité Ejecutivo del Partido Socialista, resolvió que el Congreso partidario se realice en Santa Fe el día 23 de Mayo próximo, en lugar del 30 que se había indicado como primera fecha.

Se agrega a la información que dicho Congreso funcionará diariamente y que las sesiones deben terminar el 27 del mismo mes.

Será sometida a una intervención quirúrgica.

Ordenes de pago

BUENOS AIRES, Abril 17. — El Presidente de la República, General Justo, firmó hoy diversas órdenes de pago, y entre las cuales se hallaban las siguientes:

Por 21.644,35 pesos a favor de la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Rosario, para obras de reparación en el edificio que ocupa; 21.149,04 pesos a favor de la Cruz Roja de Rosario y de $ [illegible] a favor del Asilo de Mendigos de esa misma ciudad.

La salud del Ing. Boatti

BUENOS AIRES, Abril 17. — Se halla completamente restablecido el Ing. Ernesto C. Boatti que desempeñó durante algún tiempo una cartera en el Ministerio de la Provincia de Buenos Aires.

La madre del Dr. Guido

BUENOS AIRES, Abril 17. — Ha sido internada en el Sanatorio Castro, la señora Carmen Damiani de Guido, madre del Dr. Mario Guido que se halla detenido por orden del Gobierno Nacional.

Asamblea de jubilados

BUENOS AIRES, Abril 17. — En el local de la Avenida de Mayo 981, se efectuó hoy la asamblea de los jubilados y pensionados civiles de la Nación.

El acto se vió muy concurrido y se resolvió que se iniciaran por última vez gestiones ante el Presidente de la República a fin de que se arbitren los recursos necesarios para que dicho instituto pueda cumplir con sus obligaciones.

Un mitin socialista

BUENOS AIRES, Abril 17. — El gran mitin que el Partido Socialista efectuará el 1o. de Mayo, se realizará en la Plaza del Congreso, en lugar de la Plaza Once que se había designado en un principio.

Le devolvieron lo que le habian llevado

BUENOS AIRES, Abril 17. — La policía está investigando un hecho curioso que se efectuó hoy.

El señor Antonio Devoto, que se domicilia en calle Ceballos 1058, se presentó a la policía denunciando que en su ausencia personas desconocidas le habían hurtado numerosos objetos y alhajas de cierto valor.

Al regresar de la comisaría, Devoto encontró todo lo que le habían llevado dentro de una encomienda que le había sido en-

EXTERIOR

Inglaterra no Calcula El Pago de Sus Deudas A Los Estados Unidos

NUEVAMENTE HAY ESTADO DE ALARMA EN ESPAÑA. -- EL DISCURSO DE LERROUX. -- UNA HUELGA PORTUARIA EN RIO DE JANEIRO

OTRAS INFORMACIONES

LONDRES, Abril 17. — El ministro Chamberlain, al leer en el Parlamento el proyecto de presupuesto, reveló que en el mismo no figuran los pagos de las deudas de guerra a los Estados Unidos.

Los gastos se calculan en 698.124.000 libras esterlinas, lo cual significa un aumento de 1.705.000 libras esterlinas sobre el anterior presupuesto.

Estado de alarma

MADRID, Abril 17. — Se reunió el gabinete y luego de considerar la situación de Valencia en donde continúan las huelgas de obreros en forma violenta, se resolvió declarar el estado de alarma en dicha provincia.

Fallecimiento

COLOMBO, Abril 17. — Falleció repentinamente en esta localidad el coronel Menotti Garibaldi, que desempeñaba el cargo de Cónsul Italiano y era nieto del famoso héroe italiano.

Renuncia aceptada

MADRID, Abril 17. — Se informó oficialmente que presentó su renuncia el Ministro de Justicia Dr. Alvarez Valdez la que fué aceptada.

Fué encargado interinamente de dicha cartera el Ministro de Instrucción Pública, Sr. Madariaga.

Accidente de aviación

TEGUCIGALPA, 17. — Un avión que efectuaba un vuelo de pasajeros, debido a una falla en el motor se precipitó a tierra falleciendo el piloto y tres acompañantes.

Conferencia del Trigo

ROMA, 17. — La Conferencia Internacional del Trigo suspendió hoy sus sesiones resolviendo reunirse nuevamente en Londres el 7 de Mayo próximo.

El rearmo alemán

PARIS, 17. — Se sabe que la nota enviada por Francia al Gobierno de Gran Bretaña suspendiendo las negociaciones sobre el desarme se debe a la resolución adoptada por el Gobierno alemán, que persiste en el rearme, lo cual invalida los esfuerzos que se realizan para lograr el desarme de todas las naciones.

Cinco ahogados

MADRID, 17. — El diario "La Voz" hace saber que ha recibido una información de Ifni, según la cual han perecido ahogados cinco tripulantes que viajaban en una canoa que se acercaba a una playa.

Renuncia del Gabinete en Viena

VIENA, 17. — Han circulado rumores en el sentido de que es muy probable que los miembros que componen el gabinete presenten sus renuncias en estos días.

Crisis ministerial en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 17. — Con el fin de dejar en completa libertad de acción al Presidente de la República, han presentado sus renuncias todos los ministros.

Estados Unidos y el pleito de Leticia

WASHINGTON, 17. — El secretario de Estado anunció hoy que los Estados Unidos estaban preparados para intervenir en la solución del pleito por la posesión de Leticia pero que solamente esperaban la conformidad de los gobiernos de Perú y Colombia, para iniciar las gestiones correspondientes.

Las tarifas postales

MONTEVIDEO, 17. — Se anuncia que se está tratando de llegar a un acuerdo para la firma de un tratado sobre tarifas postales entre los gobiernos del Uruguay y la República Argentina.

Un discurso de Lerroux

MADRID, 17. — En la sesión que celebró hoy el Consejo de Ministros aprobó el texto del discurso que deberá pronunciar Lerroux al se le interpela por las causas de la crisis parcial que se ha planteado en el gabinete.

Huelga portunaria en Rio

RIO DE JANEIRO, 17. — Los obreros portuarios luego de celebrar una asamblea, resolvieron declararse en huelga general.

Debido a ello la paralización en el puerto ha sido total.

TIENE ACUERDO EL DOCTOR MORENO

LA PLATA, Abril 17. — Con asistencia de treinta de sus miembros, la Cámara de Senadores se reunió esta tarde en sesión secreta y resolvió aprobar el pedido de acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para designar Ministro de Obras Públicas al Dr. Rodolfo Moreno.

El mencionado funcionario se hará cargo de sus nuevas tareas el jueves próximo.

El gobernador doctor Martínez de Hoz, le ofreció hoy un banquete en su residencia particular.

Falleció la madre politica del General Justo

BUENOS AIRES, Abril 17. — Hoy dejó de existir en esta capital, la señora Ana Harris de Bernal, madre política del Presidente de la República, quien con tal motivo recibió el pésame de numerosos funcionarios y militares.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 10 horas, en el Cementerio del Oeste.

Nos Visitará



El genio de la aviación alemana, doctor Hugo Eckener, cuya visita a la Argentina, a bordo del "Graff Zepelin", se anuncia para el próximo mes de Junio.

Trotzky Reanudará su Peregrinaje por Todos Los Países del Mundo

DEBE SALIR DE FRANCIA, EN UN PLAZO BREVE

LA CUARTA INTERNACIONAL

PARIS, 17. — El ministro del Interior comunicó a Trotzky que había sido negado el permiso para seguir residiendo en Francia por considerar que había violado las condiciones de mantenerse imparcial bajo las cuales se le permitió la entrada.

Temores de Trozsky

PARIS, 17. — El leader comunista León Trotzky, tiene el temor de que sea asesinado por los rusos blancos y por esta causa no recibe ninguna clase de mercaderías, las que son adquiridas en los negocios por sus secretarios.

Mañana partirá Trotzky

BARBIZON, 17. — El leader comunista León Trotzky, fué visitado hoy por un alto empleado de la policía, quien le manifestó que debía abandonar el territorio francés lo más pronto posible.

Trotzky manifestó que mañana partiría con rumbo desconocido.

La Cuarta Internacional

PARIS, 17. — Se cree que la expulsión de Trotzky se debe a que éste fué descubierto cuando estaba planeando la organización de la cuarta internacional.

La policía ha leído los escritos descubiertos y afirma que la base central de la organización de Trotzky es la realización de un plan de alteraciones extremistas basados en el programa de Lenin sobre el bolcheviquismo y el cual impone en todo el mundo una campaña constante de terror y violencia y asesinato.

Versiones en España

MADRID, 17. — El ministro del Interior señor Zalazar Alonso ha declarado que ha recibido una versión según la cual el leader comunista ruso León Trotzky se trasladaría de un momento a otro a territorio español, pero que hasta ese momento no se había tramitado ningún permiso de entrada a España a su nombre.

Si éste me fuera solicitado— dijo el señor Zalazar Alonso — el asunto lo resolvería un Consejo de Ministros.

PARLAMENTARIAS

Continuó Considerando La Comisión de Poderes Los Diplomas Elevados

RECHAZO DE UNA PROPUESTA DE SCARABINO. -- LA ELECCION DE BUENOS AIRES. -- LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA

DECLARACIONES DE DICKMANN

BUENOS AIRES, Abril 17. — La Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados no aceptó la propuesta del candidato antipersonalista por la Provincia de Santa Fe, Dr. Scarabino, de prorrogar el plazo para la presentación de impugnaciones, pero en cambio aceptó solicitar el informe del Veedor que actuó en la Provincia de Santa Fe durante los comicios del 4 de Marzo.

La Comisión aprobó por unanimidad los antecedentes de la elección en Buenos Aires, haciendo constar el Sr. Carus, que no había objeción a la incorporación del diputado electo Bezazo. Como se sabe, el Sr. Bezazo se hallaba bajo proceso por los sucesos de Campana.

La Comisión al considerar los diplomas de los electos en Catamarca, los aprobó y se aceptó como norma general una que establece que si se presentaran impugnaciones a determinadas mesas, y éstas no alteran el resultado de la elección, deben ser rechazadas. Luego la Comisión aprobó la elección de Córdoba.

LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA

BUENOS AIRES, Abril 17. — Algunas informaciones extraoficiales hacen saber que en principio está resuelta la designación del Dr. Fresco para presidente definitivo en la Cámara de Diputados.

Sin embargo, se cree que también tienen probabilidades además del Dr. Fresco, los diputados Adrián C. Escobar, José Arce, José Heriberto Martínez y Juan F. Caferatta, este último actual presidente de dicho cuerpo.

REUNION DEMOCRATA NACIONAL

BUENOS AIRES, Abril 17. — Mañana a las 14 horas se reunirá el block de diputados demócratas nacionales, con el fin de considerar la actitud que asumirán frente al despacho de la Comisión Especial de Poderes de la Cámara de Diputados.

LOS DIPLOMAS DE VIDELA Y BONAZZOLA

BUENOS AIRES, Abril 17. — Hoy se reunió el block de diputados demócratas progresistas, y de acuerdo al informe del diputado Parera, que actúa en la Comisión de Poderes, se resolvió no admitir la exclusión de los diputados electos señores Videla y Bonazzola.

LOS ANTIPERSONALISTAS

BUENOS AIRES, Abril 17. — Se reunió hoy también, el block de diputados antipersonalistas, y después de una larga discusión se resolvió pasar a cuarto intermedio para considerar la actitud que deberán asumir frente a los diplomas de muchos diputados electos que han sido objeto de impugnaciones por diversas causas.

DIPLOMAS APROBADOS

BUENOS AIRES, Abril 17. — En su reunión de esta tarde, la Comisión de Poderes aprobó los diplomas de los electos por las Provincias de Corrientes, Entre Ríos y Jujuy.

DECLARACIONES DE DICKMANN

BUENOS AIRES, Abril 17. — El Secretario de la Comisión de Poderes, Dr. Adolfo Dickmann, manifestó hoy que el despacho de los diplomas de los diputados electos recientemente, será presentado pasado mañana por la tarde.

Agregó además, que los diplomas que ofrecen mayores dificultades son los de los electos en La Rioja, Mendoza y Santiago del Estero.

San Luis elegirá nuevo Gobernador

SAN LUIS, Abril 17. — El Poder Ejecutivo de la Provincia, dió a conocer un decreto por el que se convoca a elecciones para elegir Gobernador por un nuevo período.

Las elecciones se realizarán el 27 de Junio próximo.

LAS OBRAS DEL PUERTO DE CABOTAJE





Dos vistas en las cuales puede apreciarse el estado en que se hallan actualmente las obras de construcción del nuevo puerto de cabotaje. Como puede observarse, se trata de una obra de aliento, verdadero esfuerzo, tanto más meritorio cuanto más difícil es la época en que se realiza.

El Brazo de San Francisco



La derivación del río, llamado brazo o riacho de San Francisco, sobre el cual ha sido construido el murallón del nuevo puerto.

La Importancia de Las Obras Que se Han Efectuado ya

Hemos visitado ayer las obras del Puerto de Cabotaje terminadas recientemente por la empresa que a tales efectos contrató la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

De la importancia que tienen las obras realizadas juzgará el lector por las notas gráficas que publicamos. En ellas puede apreciarse debidamente la solidez y la longitud extraordinaria del muro de contención construído.

Este muro, además de contener las aguas del dique, servirá de atracadero una vez terminadas las obras de rellenamiento. En estas obras presta servicio una draga cedida por la Dirección General de Navegación y Puertos de la Nación.

Las obras del Puerto de Cabotaje, dieron comienzo en el año 1928. Los trabajos hubieron de suspenderse en varias oportunidades por causas distintas, siendo una de las más importantes la altura de las aguas, las que en el año 1929 llegaron a un máximo que obligó a suspenderlas por muchos meses.

Varias veces se reiniciaron los trabajos pero recién en Junio del año pasado pudo continuarse sin interrupción hasta la terminación de los mismos.

Ello ocurrió a principios del corriente año.

Con el rellenamiento de la parte Oeste del riacho y las numerosas cavas existentes, quedarán completamente terminadas las obras.

El Interior del Murallón



La parte interior de los diques del nuevo puerto de cabotaje. Esta parte, será rellenada en breve, dándose así uniformidad al terreno.

La Junta Central de Elecciones, Terminó Ayer el Escrutinio

Resultados obtenidos en los últimos departamentos

LA TAREA QUE FALTA CUMPLIR

La Junta Central de Elecciones trabajó intensamente durante el día de ayer. Se reunió a las 8 horas bajo la presidencia del doctor Gambino, asistiendo todos sus miembros. Resolvió completar los departamentos Constitución, Iriondo y General López, escrutando los votos identificados.

El resultado de los mismos no varía en absoluto el resultado de la elección. Realizada esa tarea la Junta escrutó el departamento San Martín. Los resultados, por distritos, es el siguiente:

CASTELAR: Para senadores, Partido Demócrata Progresista 111; Radical antipersonalista 91; para diputados Demócrata 111; Radical antipersonalista 91.

CRISPI: para senadores, Demócrata Progresista 183; Radical antipersonalista 128; para diputados, Demócratas 182; Radicales 128.

SASTRE: Senadores, Demócratas 456; Radicales 202; diputados, Demócratas 456; Radicales 202.

SAN MARTIN DE LAS ESCOBAS: Para senadores, Demócrata 352; Radical 131; diputados Demócrata 352; Radical 130; En blanco 40.

BELGRANO: Senadores, Demócrata 165; Radical 135, diputados, Demócrata 165; Radical 139.

SAN JORGE: Senadores, Demócrata 523; Radical 205; Socialista 59; diputados, Demócrata 523; Radical 205, En blanco 51.

LANDETA: Senadores, Demócrata 123; Radical 204; diputados el mismo número.

C. PELLEGRINI: Senadores, Demócratas 410; Radical 273; Socialista 2. Diputados Demócratas 410; Radical 274; Socialista tres.

CAÑADA ROSQUIN: Senadores, Demócrata 223; Radical 149 Socialista 16.

CASAS: Senadores, Demócrata 121; Radical 74, diputados el mismo número.

LAS BANDURRIAS: Senadores, Demócrata 96, Radical 93; Diputados, Demócrata 95; Radical 92.

PIAMONTE: Senadores, Demócratas 247; Radical 206. Diputados: Demócratas 247; Radical 201; En blanco 48.

EL TREBOL: Senadores, Demócrata 803; Radical 782; Diputados, Demócrata 806; Radical 786; En blanco 26.

MARIA SUSANA. Senadores, Demócratas 261, Radicales 214. Diputados, Demócratas 261; Radicales 214. En blanco 20.

LOS TOTALES DEL Dpto. SAN MARTIN

Demócrata Progresista: Senador, Emilio Clemente 4016; Diputado, Natalio Mattei 4012.

U. C. R. de Sta. Fe: Senador José J. Llobet 2895; Diputado, Mauricio Questa 2898.

Socialista: Senador, Jaime Olivés 111; Diputado, Carlos Barrera 116.

En blanco 747.

EL RESULTADO DEL Dpto. SAN JERONIMO

Como lo hemos anunciado habían quedado 28 votos de acuerdo a lo establecido en el artículo 84 de la ley 2283, sólo fué posible escrutar 16 de estos votos del padrón provincial y dos del padrón comunal y 10 que no se pudo precisar la identidad del elector por estar borrosa la impresión digital. El resultado de este escrutinio arrojó 10 votos para el partido Demócrata y 6 para el partido Radical.

El final del departamento quedó así: Demócrata Progresista Diputados Carlino 4077; Eugenio Vimo 3989.

U. C. R. de Sta. Fe: Diputados, Questa 2976; Ramirez 2936.

Partido Socialista: Maradona 575; J. Breier 515.

El partido Demócrata se adjudica las dos bancas de diputados.

EL RESULTADO FINAL DEL DEPARTAMENTO VERA

La Junta Central de Elecciones, en las horas de la tarde, revisó las actas del departamento Vera y practicado el escrutinio, por distritos, el resultado fué el siguiente:

COLMENA: Para senador, Demócrata 77; Radical 18. Diputados, Demócrata 77; Radical 18.

INTIYACO: Senador, Demócrata 79; Radical 64. Diputado, Demócrata 79; Radical 64.

TARTAGAL: Senador, Demócrata 226; Radical 302; Socialista 45. Diputados, Demócrata 226; Radical 302; Socialista 45.

GOLONDRINA: Senadores, Demócrata 118; Radical 71. Diputados, Demócrata 118; Radical 72.

CAÑADA OMBU: Senadores, Demócrata 49; Radicales 47; Diputados, Demócrata 49; Radical 48.

LOS AMORES: Senador, Demócrata 78; Radical 34; Socialista 1.

LOS GALPONES: Senador, Demócrata 6; Radical 10.

LAS DELICIAS: Senador, Demócrata 19; Radical 2. Diputados, Demócratas 19; Radical 2.

CALCHAQUI: Senadores, Demócrata 171; Radical 142; Socialista 7. Diputados, Demócrata 171; Radical 142; Socialista 16.

MARGARITA: Senador: Demócrata 197; Radical 139; Socialista 7. Diputados, Demócrata 198; Radicales 139; Socialista 7.

LA GALLARETA: Senador, Demócrata 172; Radical 214; Socialista 57. Diputado, Demócrata 172; Radical 214; Socialista 48.

JOBSON: Senadores, Demócrata 304; Radical 414; Socialista 64. Diputados, Demócrata 313; Radical 415; Socialista 68.

OGILVIE: Senador, Demócrata 19; Radical 26; Socialista 2. Diputados, Demócrata 19; Radical 26; Socialistas 2.

EL TOBA: Senadores, Demócrata 60; Radical 51. Diputados, Demócrata 60; Radical 51.

GARABATO: Senadores, Demócrata 105; Radical 60; Socialista 13. Diputados, Demócrata 105; Radical 60; Socialista 13.

LOS TOTALES. — Fueron de este departamento: Partido Demócrata Progresista, Senador: A. Traverso 1751. Diputados: L. Peluffo Alemán, 1746; E. L. Tourn 1741.

U. C. R. de Santa Fe: Senador Eduardo Gorbea 1600; Diputados: René Lawson 1619; M. M. Jara 1615.

Partido Socialista: Senador, J. C. Sarmiento 209. Diputados: Gregorio Faroll 209; R. Soulié 209.

El partido Demócrata se adjudica la banca de senador y las dos de diputados.

Un Juez Militar Ordeno Detener a un Ciudadano

El Jefe del Distrito Militar de esta Capital, Mayor Vila Melo, solicitó ayer de la Jefatura de Policía de esta Capital la detención del ciudadano Justo Serrano. La policía dictó enseguida las medidas para hacerla efectiva, impartiéndose las órdenes del caso al personal de la División de Investigaciones.

Hasta anoche se le buscaba. Sabemos que la orden de detención la ha impartido el Juez Militar, Coronel Gordillo. La causa no la conocemos pero, creemos que se tratará de algún infractor a leyes militares.

NO SE SABE TODAVIA QUE JUEZ VA A INTERVENIR EN LA QUERELLA CONTRA LA JUNTA C. DE ELECCIONES

El Juez del Crimen, doctor Barrios, ha dado ayer una resolución mandando pasar el expediente de la querella entablada por la Unión Radical contra la Junta Central de Elecciones al Juzgado del Crimen a cargo del doctor Babatá por entender, de acuerdo al dictamen Fiscal, que es quién debe intervenir

Como ya lo hemos publicado, el doctor Sabate sostiene que él es incompetente. De manera que todavía no se sabe que Juez va a entender en este asunto.

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal será la que tendrá que decirlo.

IMPUGNACION A LOS COMICIOS DE VERA

El candidato a diputado por el Partido Unión Cívica Radical de Santa Fe, por el departamento Vera, D. Eduardo Gorbea, presentó a la Junta Central de Elecciones un escrito solicitando la anulación de los comicios por haber, decía, votado en ellos empleados de policía y otros impedidos de hacerlo. Una larga deliberación realizó la Junta dando después a conocer su resolución. Por ella desestima el pedido y eleva todos los antecedentes a la Cámara de Diputados para que resuelva lo que corresponda. En los considerandos de la resolución recuerda lo resuelto en iguales casos de impugnación a comicios del departamento Belgrano, aprobando todas las actas del departamento Vera.

LOS COMPUTOS OFICIALES

La Junta Central de Elecciones ha dado anoche término a la labor que desde hace días viene realizando. Pero todavía tiene trabajo para varios días porque debe dejar lista la Contaduría todos los cómputos oficiales que todavía no se pueden dar a conocer. Se puede decir que muy pequeñas modificaciones habrá a los ya publicados.

El sumario por el movimiento revolucionario

El Juez Federal Dr. B. López está trabajando activamente en el sumario que se levanta por el movimiento revolucionario de la madrugada del 29 de diciembre último. Los defensores de los procesados concurren al Juzgado todos los días y se dedican a estudiar la defensa.

Son las únicas novedades que se han producido en este proceso.

Citados por la Justicia

Hoy deben comparecer ante el Juez de Instrucción doctor Dana Montaño, los vecinos Antonio Bustamante y Santiago Ayala, domiciliados en Laguna Paiva. Deben prestar declaración en un sumario que se levanta.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

La Comisión Pro Reforma, de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", ha resuelto citar a los alumnos del primer año del curso de contadores, a la reunión que tendrá lugar hoy a las 15 horas, en el local de la escuela.

Nos pide recomendemos puntual asistencia a los citados, por tener que tratarse asuntos de interés relacionados con la campaña emprendida.

Se encuentra en ésta el Juez Militar Coronel Gordillo

Desde ayer se encuentra en ésta el coronel Ismael Gordillo, Juez Militar que entiende en el sumario por los sucesos de la madrugada del 29 de diciembre en la parte que atañe a militares o a los atentados contra militares. Llegó de la vecina ciudad de Paraná acompañado del capitán R. Rodriguez. Ha instalado su despacho en el Distrito Militar, calle Mendoza.

EN LA TIERRA DEL TRIGO

Un Niño con Hambre, Llorando en la Calle

LE VIMOS VENIR POR LA VEREDA, con una criatura en brazos. Un muchachito de cinco años, tal vez seis pero muy disminuidos por las apariencias físicas. Se detuvo en la puerta de la redacción y vaciló antes de entrar.

Una vez comedida, le dijo:

—Pase. ¿Qué desea?...

Pero el hombre que traía aquella carga de dolor sobre su pecho, no pudo hablar. Habló en su nombre un pobre paisano que le venía acompañando, ladero expontáneo de aquella miseria. El ejemplo práctico de un "tú que no puedes, llévame a cuestas".

—Este pobre —dijo el paisano señalando al otro— andaba por la calle con esa criatura. Me dió lástima. Los he levado hasta casa, por si quieren pasar la noche allí, pero me ha parecido mejor acompañarlos hasta el diario. ¿No podrían hacer algo por él?...

—¿Y qué es lo que le pasa?...

—Y nada. Yo lo encontré con el chico, llorando en la calle.

—¿Y por qué llora?...

—¡Oh!... Y al chico llora porque tiene hambre...

II

A TODO ESTO, pequeños estremecimientos sacudían a la criatura.

—¿Está enfermo ese chico? —le preguntamos.

—No. Se descompone así, de vez en cuando. Dice el médico que eso "le viene", porque está "paando de debilidad".

—¿Y el hombre qué hace?...

—Que quieren que haga. Anda sin trabajo hace mucho tiempo. No consigue nada. Se ha quedado solo con el chico. Y ya lo ven... A mí me dió lástima.

Nos quedamos en silencio. Para qué preguntar más.

III

AFUERA, SOBRE EL ASFALTO, brillaban las luces de las calles. Las vidrieras se volcaban en tentaciones vanas de lujo y oropel. Una ininterrumpida armonía de motores y bocinas de autos. A ratos, risas alegres, risas finas de mujer.

Aquí, parado, delante de nosotros, ese pobre hombre, con su muchachito en brazos. Y el muchachito, llorando bajo, muy bajito, como con miedo del mundo.

¡Llorando de hambre, en plena ciudad!

IV

ESTAS COSAS, tan amargas como ciertas, no se remedian con un par de pesos moneda nacional. Tampoco se remedian salvando a esta criatura de su padecimiento. El angustioso problema, comienza a cercarnos. Es más amplio y adquiere cada día nuevas e inesperadas derivaciones.

Hay hombres humildes, como éste, que se entregan al desaliento. Se dejan caer en una esquina y no luchan más. Están cansados ya de soportar su propia cruz y no quieren ni oír hablar de esperanzas. Mientras están solos, muriéndose de hambre, hay en ellos esa poderosa e indefinible superioridad de los suicidas. Firmes las mandíbulas, firmes las miradas, firme el propósito de concluir. Pero cuando tienen en sus brazos a una criatura, que se estremece y solloza, pobre animalito de Dios que no quiere morir, el aspecto del drama cambia.

Hay que levantarse. Hay que ir a alguna parte.

Y el hombre, echa a caminar con su carga. Mareado, oteando entre las sombras del bárbaro egoísmo satisfecho de la ciudad.

V

HOY ES UNO. Mañana serán cien. Después serán mil. ¿Quién pone remedio a estas cosas?...

Llegará un momento —dijo Carlos Marx— en que el sistema capitalista no podrá contener a las multitudes de hombres cuyo hambre será incapaz de satisfacer. Pareciera que ese momento está muy próximo.

VI

VIENDOLE JUNTO A NOSOTROS, en silencio, oímos que alguien decía:

—¡Y pensar que estamos en la tierra del trigo!...

Sí. Estamos en la tierra del trigo. Y estamos también en un mundo donde las cosas están organizadas de tal modo, que mientras las calles se llenan de hambrientos los representantes de los estados capitalistas se reunen para convenir la disminución de las cosechas. Sobra que comer. Por eso los hombres se mueren de hambre.

Se Produjo Una Nueva Detención de Radicales En la Capital Federal

EL VICEPRESIDENTE DE LA CONVENCION Y EL SECRETARIO DE DICHO ORGANISMO

TRASLADO DE OTRO PRESO

BUENOS AIRES, Abril 17. — Oficialmente se ha informado que han sido detenidos hoy por la policía el señor Mario Posse que desempeña el cargo de Vicepresidente de la Convención Radical Metropolitana y el señor Angel Vago, secretario de dicha organización.

También se informa que ha sido trasladado desde Martín García al Departamento Central de Policía el convencional radical Vicente Bonifati.

Valor de las Monedas

BUENOS AIRES, Abril 17. — La cotización de las monedas fué la siguiente:

100 DOLARES	$	331 37
1 LIBRA ESTERLINA	„	17.09
100 FRANCOS FRANCESES	„	21.86
100 PESETAS	„	45.30
100 LIRAS	„	28.30
100 PESOS URUGUAYOS	„	191.40
1 CONTO BRASILEÑO	„	284.83

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Francisco Rolando Bugain con Petrona Benavidez, arg.

Defunciones: Juan Giménez, arg. 9 meses; N. N. Perua, argentino.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Waltemarro Enrique, hijo de Eduardo Córdoba y de María Menguini; Humberto Lorenzo Eugenio, hijo de Humberto Primo Cantarutti y de Eugenia Miglietta; Carmelo, hijo de Rosario Zinicola y de Rosa Schiappa; Esmeralda Beatriz, hija de Juan Aranda y de Sofía Vidal.

Defunciones: N. N. Trangoni, argentino.

UN VIOLENTO CHOQUE DE VEHICULOS

En la calle 3 de Enero y Juan de Garay chocaron anoche el coche del tranvía de la línea 4 que dirigía el motorman Tomás Sripomo y el carro de cuatro ruedas que guiaba Roque Villaverde. Como consecuencia de esto el carro resultó con diversos desperfectos y la señora Martina Rodríguez que viajaba en el tranvía con una lesión producida por un vidrio del coche al romperse.

La policía tomó las medidas del caso para establecer quien es el responsable de lo ocurrido.

Un atentado contra el Secretario de la Comuna de Santa Isabel

Informaciones que se han recibido en el día de ayer dan cuenta de un atentado a que ha sido víctima el secretario de la Comisión de Fomento de Santa Isabel, departamento San Martín. De acuerdo a esas informaciones, noches atrás, en los momentos que regresaba de un club y al abrir la puerta para entrar a su domicilio, desde las sombras, fué atacado a balazos. Tuvo suerte porque no dieron en el blanco. El funcionario citado, señor Jorge M. Etchandy, radicó enseguida la denuncia ante la policía que inició diligencias sin resultado alguno hasta ayer.

De este hecho se ha dado cuenta al Juez de Instrucción en turno, doctor Palamedi.

LAS CLASES DE HOY EN DERECHO

Abogacía. —

Derecho Civil Arg. 1er. curso Dr. Eduardo C. Mántaras, a las 17 horas.

Historia de las Inst. Repr. (suplente), Dr. José María Rosa, a las 16 horas.

Derecho Penal 2o. curso, Dr. Augusto Moriaot, a las 17 horas.

Finanzas, Dr. Sixto Bayer, a las 18 horas.

Derecho Comercial 3a. parte, Dr. Amadeo Ramírez, a las 16 horas.

Derecho Procesal Civil, Doctor Carmelo P. Piedrabuena, a las 18 horas.

Derecho Internacional Privado, Dr. Luis David Bonaparte, a las 17 horas.

Notariado. —

Derecho Civil Arg. 1a. parte, Dr. Antonio Pautasso, a las 17 horas.

Derecho Comercial 1a. parte, Dr. Antonio F. Villar, a las 15 horas.

Derecho Comercial 2a. parte, Dr. Antonio F. Villar, a las 16 horas.

Derecho Civil Arg. 3a. parte, Dr. Emiro Seghizzi, a las 18 horas.

Derecho Procesal Criminal, Dr. José M. González Meana, a las 15 horas.

Práctica Notarial (docente libre), Dr. Héctor Martínez, a las 16 horas.

Procuración. —

Elementos de Derecho Civil Dr. Eduardo C. Mántaras, a las 16 horas.

Elementos de Derecho Comercial, Dr. Antonio Pautasso, a las 18 horas.

Doctorado. —

Sociología, Dr. José Oliva, a las 15 horas.

Derecho Político, Dr. Rodolfo Reyna, a las 17 horas.

El Salario Mínimo ha Sido Suprimido en Sus Efectos

Nos hemos ocupado hace breves días de la injusta situación en que han quedado los obreros del estado como consecuencia de la abolición del salario mínimo y la graduación de sus jornales por zonas, creando desigualdades injustificadas y perjudiciales para gran número de ellos.

En el congreso recientemente celebrado en la Capital Federal, con delegaciones de los diversos centros representativos de dichos trabajadores, fué considerada esta situación y se adoptaron diversas medidas para buscarle una solución equitativa.

GESTIONES INICIADAS. Al efecto se destacaron comisiones ante los altos funcionarios del P. E. y se elevó una petición al Congreso de la Nación, solicitando fuera modificada la ley general de gastos, incluyéndose las partidas que fueron necesarias para que se restableciera el salario mínimo, cuyo restablecimiento resolviera gestionar activamente.

EXCESIVAS ECONOMIAS. Con motivo de las consideraciones que hemos hecho a este respecto, hemos recibido la visita de algunos obreros afectados y cartas de los mismos, pidiéndonos que no abandonemos el tema y que señalemos públicamente la angustiosa situación económica en que se encuentran, como resultado de las excesivas economías hechas por la administración nacional en sus salarios.

Refiriéndose a las leyes de protección al obrero, nos han manifestado los trabajadores del estado que son generalmente desconocidas u olvidadas por el "patrón-gobierno", en muchos casos más exigentes y desconsiderado que los particulares.

EJEMPLOS PALPABLES. El ejemplo de estas injusticias puede palparse aquí mismo, en nuestra ciudad, nos dicen, con el personal que trabaja para diversas dependencias nacionales, ya sea en los FF. CC. del Estado, en las Obras Sanitarias, en las edificaciones de la Universidad del Litoral, la Escuela Normal, el Colegio Nacional, etc., en que los peones están sometidos a jornales que son de hambre y no de trabajo.

DESIGUALDAD. Pero donde se ha extremado la desconsideración, es en los depósitos de la Defensa Agrícola, donde los obreros están sometidos a un pesado e insalubre trabajo, para ganar un jornal diario de tres pesos.

La implantación del Sábado Inglés ha venido a perjudicar doblemente a estos obreros. Cuando se pensó que la innovación tendía a mejorar las condiciones de vida de esos trabajadores, acordándoseles un mayor descanso semanal, resulta para ellos un sensible perjuicio, desde que pierden dos días más de jornal por mes, sumados a los días Domingo y de fiesta en que tampoco trabajan, ni devengan haber alguno.

Para compenetrarse de la nueva situación, basta tomar como base un mes de cualquiera, el corriente de Abril, por ejemplo, en que no hay más fiestas que los Domingo y se podrá apreciar con exactitud lo que percibe mensualmente un obrero del estado.

23 DIAS AL MES. Son 25 los días hábiles de este mes, a los que debe restarse otros dos días, por los cuatro medios días de los Sábados, en que no se trabaja.

Quedan así solamente 23 días de trabajo en que los obreros han ganado su jornal.

Los obreros que ganan $ 4.80 percibirán durante el mes pesos 110.40, pero los de la Defensa Agrícola solo habrán ganado en igual término pesos 66.

Todos son trabajadores del estado, perteneciendo por tanto a un patrón común, ya que el estado, es, jurídicamente, una sola persona.

Resalta entonces demostrada la desigualdad de que se quejan y contra la que tan justificadamente han protestado esos trabajadores en su reciente congreso.

LA SITUACION. A la abolición del salario mínimo, ha sucedido esta inexplicable desproporción a que debe ponerse término, siquiera sea para no poner en tan manifiesta evidencia el desorden administrativo que ocasiona la falta de equidad con que se procede.

Ahora falta preguntar si es posible que un obrero con familia, como los de la Defensa Agrícola, puedan sufragar sus gastos de subsistencia y los de sus familias con los 66 pesos que vienen a sacar por su trabajo de un mes.

Es necesario entonces que esta situación sea considerada y que se establezca más uniformidad en los salarios de los obreros del estado, fijándoseles a la vez, límites más humanos en la retribución de su trabajo.

Con Piedras Hicieron Notar su Protesta Los Alumnos de Medicina

EN LA FACULTAD DE ROSARIO, HUBO DESORDEN

CONTRA EL DELEGADO INTERVENTOR

ROSARIO, Abril 17. — En protesta por las últimas disposiciones de las autoridades de la Intervención en la Universidad del Litoral, un grupo de estudiantes, esta mañana en el local de la Facultad de Medicina, apedrearon la sala de Maternidad en donde se hallaba de Delegado Interventor y numerosas personas.

La policía, que recibió aviso de este hecho, envió una comisión de agentes armados a mausers y pistolas de gases lacrimógenos los que nada utilizaron debido a que los estudiantes se habían dado a la fuga.

Procesados pasados a la Cárcel Pública

Por orden del Juez competente han sido pasados a la cárcel pública en el día de ayer los siguientes procesados:

Santiago Andelique, José Volabardo, Lucas Bordon y Eugenio Lerrea.

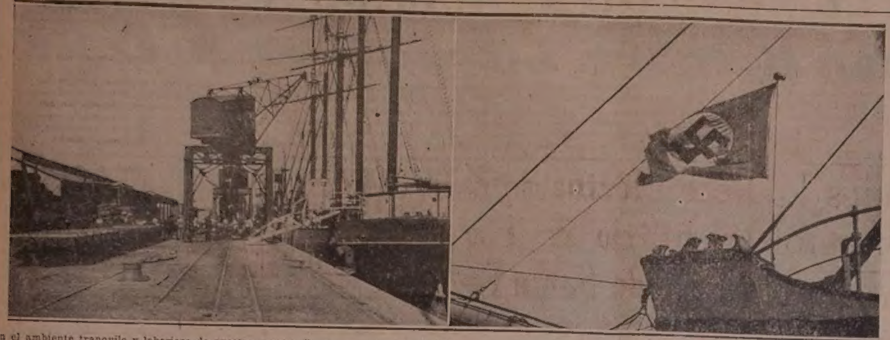
El Teniente Coronel Faccino Pide la Elección de Armas

UNA NUEVA Y VIOLENTA CARTA HA ENVIADO AL Dr. ENZO BORDABEHERE

SE ESPERA UN DUELO

ROSARIO, Abril 17. — El Teniente Coronel Faccino envió una nueva carta al ex-diputado nacional doctor Enzo Bordabehere en la que después de algunos enérgicos párrafos le expresa que está a su disposición dejando librado a su criterio la elección de armas.

La Bandera de Hitler, Flamea en el Puerto de Santa Fe



En el ambiente tranquilo y laborioso de nuestro puerto, flamea ya la bandera de Hitler, con la cruz svástica. Nos trae un reflejo de tierras y cosas lejanas. Algo de naciones nuevas, procedimientos distintos, métodos diversos...

Ha Aumentado Ahora el Movimiento



El movimiento portuario ha registrado en los últimos días un apreciable repunte. Varias embarcaciones extranjeras, están trabajando en la carga y descarga de diversos productos. En primer término, aparecen los mástiles del "Vernen Vinen".

Los Veleros

El puerto empieza a recobrar su movimiento.

Bajo un cielo diáfano, mientras el sol más brillante que nunca enciende las aguas del río y pone sobre los seres y las cosas como una dorada bendición, en las cubiertas de los navíos y a la orilla de los muelles, hombres venidos de todas las latitudes entonan su canción al trabajo.

Un velero y tres trasatlánticos, mientras abastecen de carga sus bodegas, lucen orgullosas las insignias de su nacionalidad. Una bandera griega, otra norteamericana y dos alemanas. En estas últimas se pavonea triunfante la cruz svástika.

Llama la atención el velero "Werner Vinnen", alemán, que llegó hace pocos días de Cádiz, trayendo un importante cargamento de sal y ahora se encuentra cargando dos mil cuatrocientas toneladas de quebracho con destino a Génova. Y llama la atención precisamente porque al lado de los grandes buques que transitoriamente le hacen compañía en nuestro puerto, parece un contrasentido por su anacronismo en esta hora de la velocidad y la mecánica.

La actividad que vuelve a notarse en esta mañana clara, reconforta el espíritu y nos hace optimistas. Retornará el trajinar afiebrado de multitud de trabajadores que se sentirán felices porque habrá pan en sus hogares. Y mientras todos rinden su esfuerzo a la labor diaria, pensando siempre en un mañana mejor, volverá a oírse plena de fervor y entusiasmo, la canción al trabajo.



El trabajo muestra interesantes perspectivas en los diques, como puede observarlo el lector en este callejón formado por los diques y las bordas.

Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 17

C. de Apelaciones en lo C. y Comercial; Stria. Maldonado. —

En el juicio seguido por Ecne Aslengo contra los herederos de Aarón Castellanos, sobre suspensión de mensura para resolver la cuestión de competencia planteada entre los jueces de la. y 2a. Nominación, se dictó resolución declarando que este juicio debe seguir interviniendo el Juez de la 2a. Nominación, porque no hay razón para separar del conocimiento de esta causa a dicho magistrado.

—En la apelación interpuesta contra la sentencia dictada por el señor Juez de la 2a. Nominación doctor Ferrer, en el juicio seguido por R. Castillo contra Victoria Pérez de Román, sobre entrega de una hija, se resolvió confirmar la sentencia que rechaza la demanda, con costas.

C. de Apelaciones en lo C. y Comercial; Stria. Sosa Rodríguez. —

En el juicio Domingo B. Alminí contra Diego Oyarreguirre, incidente de levantamiento de embargo, para resolver el pedido formulado por la parte actora de que interpone recurso de apelación ante la Suprema Corte de Justicia, se dictó resolución denegando el recurso interpuesto. Establece el Tribunal que la recurrente no ha comparecido a esta instancia, no obstante estar citada y emplazada en forma por la cual y de acuerdo al Art. 1276 del Código de P. Civiles, la causa se tramita y resuelve según el mérito de los autos sin declaración de rebeldía.

J. de la 2a. Nominación, Juez Dr. Viñas Balugera; Stria. Irigoyen. —

En el juicio seguido por Pedro Montserrat contra Salvador Aprile, sobre cobro de pesos, para resolver la revocatoria del auto que no hace lugar al cambio de depositario, se resolvió no hacer lugar a la revocatoria solicitada. Las costas en el orden causado. Además se concede el recurso interpuesto subsidiariamente debiendo elevarse los autos a la Cámara.

—En el juicio sobre cobro de honorarios médicos seguido por el doctor Antonio H. Celeri contra Angel Gloria, se hizo lugar a la demanda condenando al demandado a pagar, dentro de 10 días al actor la suma reclamada ($ 1.600) sus intereses y costas. Se regulan en $ 110 los honorarios del doctor Bayer y en $ 50 los del procurador Monella.

J. de la 3a. Nominación, Juez Dr. Ferrer; Stria. Passeggi.—

Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Teresa Sarto de Orioli, estableciéndose que el verdadero nombre y apellido de la solicitante es Tosca Coltre Vda. de Sarto.

—Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Cristiano Alonso, y se declara que su nombre es Adolfo Cristiano Alonso.

—Se declaró pobre a Luis Capocetti, para litigar contra Francisco Capocetti.

—En el sucesorio de Juan Frontera, se declararon herederos a su esposa Antonia Gayá y a sus hijos Juan, Antonia y Guillermo Frontera Gayá.

J. de Instrucción, Juez Dr. Dana Montaño. —

Se dictó auto de prisión contra Olmenia Querchi, lesiones por imprudencia y Jerónimo Carlos Pérez, por el delito previsto en el artículo 125 del C. Penal.

—Se dictó auto de sobreseimiento a favor de José Sacafini, acusado de lesiones por imprudencia.

—Se dictó auto clausurando los sumarios siguientes: Lucas Bordon alias "Camba" hurto de ganado; Roque Nicolás Lizondo, extorsión; Isidoro Serafeo Belen, daño intencional.

J. del Crimen, Juez Dr. Sabaté; Stria. Lapido. —

En el proceso por ejercicio ilegal de la medicina seguido contra Pedro Marengo, se dictó sentencia por la cual se le condena a sufrir un año de prisión y costas.

No se concedió la libertad condicional solicitada por Sebastián Medardo Junco, estableciendo que el peticionante no ha cumplido a la fecha el período de condena señalado por el artículo 13 del Código Penal para tener derecho a la libertad condicional.

Movimiento comercial. —

Ante el Juzgado de la 1a. Nominación Stria. de la Peña, la firma Samuel Chockler, solicitó la quiebra de Demetrio Jordán, comerciante de esta ciudad, por un documento de $ 99.

—En la convocatoria de acreedores de César Maggi, el Juez de la 2a. Nominación doctor Viñas Balugera, autorizó al síndico a celebrar la transacción propuesta con el Banco de la Nación Argentina, regular el 18 por ciento del producido de los bienes en concepto de honorarios al síndico.

—En el Registro Público de Comercio se anotaron estos contratos: Varese Hnos.: clase, colectiva; domicilio, ciudad; duración, 8 años desde el 24 de marzo de 1934; capital, $ 23.841.43; socios, Evasio, Julio César y José Varese; ramos, construcciones de carrocería y reparaciones de autos.

—Brero y Rivoletti: clase, colectiva; domicilio, Santa Clara de Saguier; duración, indeterminada desde el 15 de marzo de 1934; capital, $ 15.000; socios, Casimiro Brero, Alino Rivoletti, ramos generales de campaña.

J. de Paz Letrado de la Primera Sección; Juez Dr. Cibils; Stria. E. Meyer. —

Clara C. Vera Godoy contra S. C., sobre desalojo. Se condena al demandado al desalojo del inmueble objeto de esta demanda dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere con costas. En veinte pesos los honorarios del doctor Doglioli.

—Arístides Sollo contra C. S. sobre indemnización de daños y perjuicios. Se resuelve: 1o. Rechazar por improcedente la demanda instaurada y 2o. Hacer lugar a la reconvención interpuesta por el demandado y en consecuencia se condena a Arístides Sollo, a pagar a don Casimiro Sciortino dentro de diez días la suma que fijen árbitros como indemnización por los daños y perjuicios causados, con costas.

— Bartolomé Dalla Fontana contra A. G., sobre cobro de pesos. Se condena al demandado a pagar al actor la suma de quinientos siete pesos que ha reconocido adeudarle en cuotas mensuales de treinta pesos, debiendo satisfacerse la primera el primero de mayo próximo de acuerdo con lo pactado en la audiencia de fs. 3.

—Samuel Pastovsky contra L. G., sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución con costas.

—Juan Ferrari contra J. Z. y A. Z., sobre cobro de pesos se manda llevar adelante la ejecución con costas.

—Banco Provincial de Santa Fe contra Juan Más, sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución con costas. En cien pesos los honorarios del doctor Guastavino y en cincuenta los que corresponden al Procurador Peyrano.

—Saul Sussman contra A. S. de A., sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución con costas.

—Olcese y Cía. contra M. L. de F., sobre cobro ejecutivo de pesos. Se resuelve rechazar las excepciones opuestas y se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. En veintiocho pesos regulo los honorarios del doctor Olcese y quince pesos los que corresponden al procurador Candioti.

LA LABOR DE LAS OFICINAS MUNICIPALES

Temprano concurrieron a sus respectivos despachos el Intendente Comisionado, doctor Díez Rodríguez y sus Secretarios, quienes se ocuparon de cuestiones administrativas y atendieron al público.

La lotería municipal.—

La Municipalidad ha informado que ha abonado el premio mayor de la lotería Municipal correspondiente a la jugada anterior, como así también tres quintos, del segundo premio, que fué vendido en la ciudad de Rosario.

La Caja de Sanidad.—

Concurrió a la Intendencia el Presidente de la Caja de Sanidad y Beneficiencia, señor Luis Trédici, quién conversó con el Intendente Comisionado sobre diversos asuntos relacionados con la Caja de Sanidad y Beneficencia que preside.

CASA DE GOBIERNO

El movimiento del día de ayer en la Casa de Gobierno fué completamente escaso. El gobernador doctor Molinas no concurrió. En su domicilio particular atendió a varias personas que concurrieron a saludarlo. Después firmó el despacho del día y varios expedientes administrativos.

El Ministro de Hacienda.—

Regresó ayer de Rosario el Ministro de Hacienda, Ingeniero Casella, quien concurrió a su despacho ocupándose de cuestiones administrativas.

Una denuncia atendida.—

Una delegación de padres de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal de Rafaela, concurrió al Ministerio de Instrucción Pública entrevistando al Ministro doctor de la Vega al que solicitaron el envío de un inspector a los fines de que levante un sumario para dejar en claro las denuncias que se han hecho públicas contra la escuela. Expresaron que ellas eran infundadas. El Ministro comisionó al Inspector General de Enseñanza Especial, señor Rafael Figueroa y Secretario, señor Busaniche, quienes se han trasladado ayer para levantar el sumario.

SORTEO DE LA LOTERIA DE LA RIOJA

LA RIOJA, 17. — En el sorteo realizado por la Lotería de ésta provincia, resultaron premiados los siguientes números:

13450	$ 25.000
28961	„ 5.000
14395	„ 1.000
20253	„ 1.000
6884	„ 500
15477	„ 500
4938	„ 300
6844	„ 300
9324	„ 300
11997	„ 300
13720	„ 300
16156	„ 300
22270	„ 300

EL RECONOCIMIENTO DE LOS CONSCRIPTOS

Desde ya se hacen preparativos en el Distrito Militar, para el reconocimiento previo de los ciudadanos que deben prestar servicios en las filas del ejército y de la armada, clase de 1914.

Como todos los años, vendrá a esta Capital la Comisión Militar que tendrá a su cargo la tarea. Estará ocho días en ésta. Como que informáramos no están comprendidos los estudiantes de esa clase que ya han podido hacer el servicio militar.